

14857.1 448 9 NO



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

Don Francisco COMAS SURRALLES

de nacionalidad española, y residente en Barcelona, Paseo de San Gervasio, núm. 36 , 5ª 2ª, por un:

"DELANTAL MEJORADO"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente Modelo de Utilidad supone ciertas mejoras introducidas en los delantales completos de señora, a base de falda y peto, consistentes en dotar a

5. las prendas de nuevas comodidades tanto por lo que se refiere al uso como a su misma disposición en el cuerpo. -

Un delantal en las condiciones del presente objeto, en efecto excluye totalmente la existencia de cintas cruzables y enlazables para su fijación en el pecho y cintura, ello gracias a una disposición especial del cinturón

10. elástico fijo en la prenda que consiste en un alma metálica elástica o equivalente que, inmovilizada gracias a unos alojamientos extremos, (resultante a fin de cuentas de practicar en las inmediaciones de éstos unos respectivos agujeros que permiten el acceso interior por ambos lados de la tubuladura) dota a la propia cinturilla de efecto pinzante sobre sí mismo, por lo que basta para ceñirlo en la cintura, la simple separación de los extremos referidos y la subsiguiente colocación, quedando sujeto por

15. la propia elasticidad. Por lo que al peto se refiere, viene asimismo adaptado al cuerpo automáticamente merced a un par de ballestas conformadas convenientemente dispuestas verticalmente en su cara interna y fijas por sendos alojamientos contrapuestos semejantes a los del cinturón.

20. Como se comprenderá, el mencionado sistema de fijación hace fácilmente intercambiables los elementos elásticos tanto en el caso de rotura o deformación de éstos como para el lavado de la prenda. - - - - -

25.



30. Para mejor comprensión de lo expuesto, describimos a continuación, por medio de una hoja de dibujos adjunta, las figuras representativas de un caso de posible realización, sin que por ello quede limitado a las mismas el alcance de la idea. - - - - -

35. La figura 1ª, representa en perspectiva, una prenda de la naturaleza descrita, como si estuviera dispuesta materialmente en el cuerpo de la usuaria, y ligeramente separados los extremos del cinturón. - -

La figura 2ª representa perspectivamente, el alma elástica interior del cinturón suelta. - - - - -

40. La figura 3ª representa, también en perspectiva, una ballesta de las que guarnecen el peto. - - - - -

45. Por (1) se indica la cinturilla de la prenda que lleva dispuestos en sus extremidades los alojamientos (2) en los que queda inmovilizada longitudinalmente el alma elástica (3) por ambas extremas, la cual tiene forma anular abierta y puede ser introducida y sacada de la tubuladura de la cinturilla (1) por los accesorios (4) inmediatos de dichos alojamientos (2). En el peto (5) queda visible uno de los cuatro alojamientos (6) similares a los (2), fijadores de las ballestas (7) que presentan forma angular según la figura tercera, para mantener levantado el peto y adaptarse a la forma del pecho no siendo por ello, necesario disponer tirantes para esta finalidad, por último, los extremos de la cinturilla (1) presentan un lazo (8) que sirve para faci-

50.

55.



litar el manejo y al mismo tiempo como colgador. - - -

60. Describas suficientemente las principales características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica en la confección de la prenda puedan aconsejar, siempre que con ello quede inalterable el espíritu de la idea, describe en la siguiente:

65.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

70.

1ª.- Delantal mejorado compuesto de falda y peto, caracterizado porque la cinturilla es tubular abierta por sus extremos y en ella va instalada un alma anular, abierta y elástica intercambiable, alojada por sus extremos en unos alojamientos que la inmovilizan dispuestas en la cinturilla, la que así queda dotada de una fuerza pinzante tal sobre sí misma, que permite ceñir la prenda en la cintura por simple adaptación de aquél en la misma. - - - - -

75.

2ª.- El mismo objeto de la nota anterior, caracterizado también porque el peto del delantal dispone así.

80.

44857

9 NOV



- 5 -

mismo de unos alojamientos semejantes a los del cinturón en los que van instaladas verticalmente sendas ba-
llestas angulares mantenedoras del peto hacia arriba.

3ª.- "DELANTAL MEJORADO". - - - - -

85.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 9 de noviembre de 1.954

P. A. de

D. FRANCISCO COMAS SURREALLES.

90.

Luis Triana Arroyo
P. P.

9 NOV



Fig. 1ª

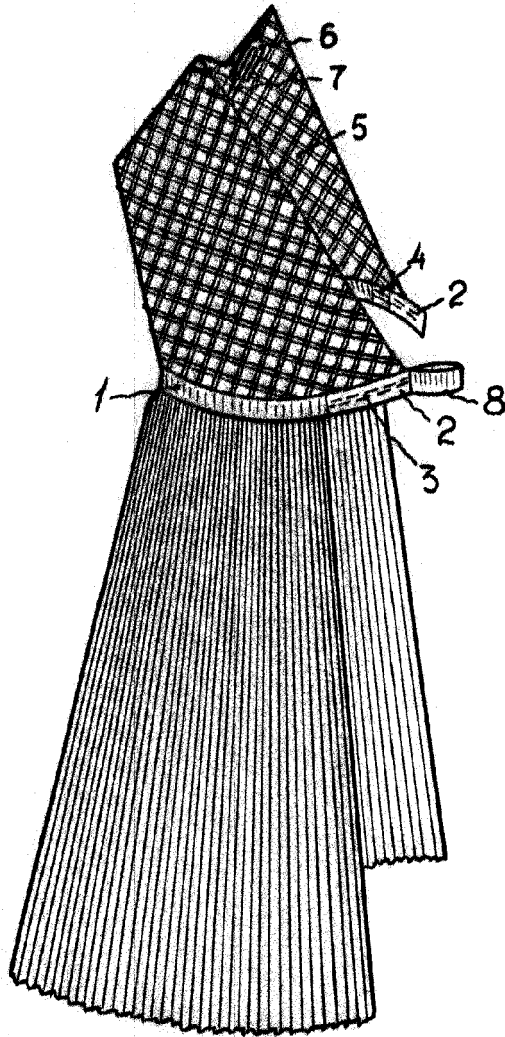


Fig. 2ª

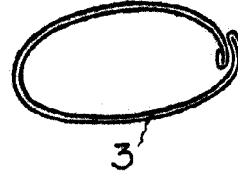


Fig. 3ª



Madrid, 9 de noviembre de 1.954

PA.D. FRANCISCO COMAS SURRALLES

Luis Triana Arayo
d. p.

Escala variable.